

Unidad administrativa que clasifica: Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Nayarit.

Identificación del documento: Oficio e informe de comisión.

Partes o secciones clasificadas: Página 1.

Fundamento legal y razones: Se clasifican datos de personas físicas identificadas o identificables, con fundamento en el primer párrafo del artículo 116 de la LGTAIP y 113 fracción I de la LFTAIP, consistentes en: RFC de los servidores públicos.

Firma del titular: Arq. Xitle Xanitzin González Domínguez

"Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6, fracción XVI; 32, 33, 34, 35 Y 81 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia definitiva del Titular de la Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Nayarit; previa designación, firma la C. Xitle Xanitzin González Domínguez, Subdelegada de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales."

Fecha, número e hipervínculo al acta del Comité dónde se aprobó la versión pública:

ACTA_01_2023_SIPOT_4T_2022_FIX en la sesión celebrada el 20 de Enero 2023.

Disponible para su consulta en:

http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2023/SIPOT/ACTA_01_2023_SIPOT_4T_2022_FIX.pdf



I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN 138 Delegación Federal en Nayarit

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE JOSE DE JESUS ROMERO VILLARRUEL

II.3.-ORIGEN México

Nayarit

II.2.-CARGO JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS NATURALES Y VIDA SILVESTRE

II.4.-RFC

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS. AUTORIZADO	
		DIVISA	PAQUETE	
Bahía de Banderas Nayarit	10/11/2022 10/11/2022	1 0	MXN 850.00 0.00	100% 850.00
TOTAL DÍAS:		1 0		
				EUROS 0.00
				DOLARES 0.00
				PESOS 850.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

REALIZAR 1er. CURSO DE ACTUALIZACIÓN DIRIGIDO A PRESTADORES DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD DE OBSERVACIÓN DE BALLENAS QUE SE LLEVARA A CABO EN BAHIA DE BANDERAS, NAYARIT. ASI COMO RECOGER MATERIAL PARA LA REUNION EN PUERTO VALLARTA, JALISCO.

V. OBSERVACIONES

BAHIA DE BANDERAS, NAYARIT. PUERTO VALLARTA, JALISCO.

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales, por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

REVISO

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

LIC. MIGUEL ANGEL ZAMUDIO

ING GIBRAN ENRIQUE ALVAREZ
QUINONES

JOSE DE JESUS ROMERO VILLARRUEL

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LOS RECURSOS
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE NAYARITJEFE DE DEPTO DE ESTADÍSTICA E
INFORMACIÓN AMB.JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS
NATURALES Y VIDA SILVESTRE



INFORME DE COMISION

NUMERO	138.03/3032/2022	FECHA	15	11	2022
FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS					
LUGAR	La Cruz de Huanacastle, Ba. de Ba., Nay. y Puerto Vallarta, Jalisco.	PERIODO	10	11	2022

OBJETO DE LA COMISION: Realizar curso de actualización dirigido a prestadores de servicios turísticos relacionados con la actividad de observación de ballenas, que se llevará a cabo en instalaciones del Tecnológico Nacional de México,, Campus La Cruz de Huanacastle, Bahía de Banderas, Nayarit.

RESUMEN:

Se contó con la asistencia de aproximadamente 180 participantes, entre invitados de los tres niveles de gobierno, asociaciones no gubernamentales y prestadores de servicios turísticos relacionados con la actividad de observación de ballenas.

Se llevó el registro de cada uno de los asistentes, contando con el apoyo de personal de la Delegación de la SEMARNAT y de la Delegación de PROFEPA, Nayarit.

En representación del Li. Miguel Angel Zamudio Villagomez se dio la bienvenida a los participantes y mensaje en torno al uso sustentable del recurso ballenas.

Se participó como ponente con la presentación del tema Normatividad y gestión en materia de prestación de servicios turísticos enfocados a la observación de ballenas.

Programa de Inspección y Vigilancia impartido por la Biol. Lesly Abigail Solis Pecero, por parte de PROFEPA, Nayarit

Protocolo de atención a Varamientos de mamíferos marinos, impartido por la Biol. Juana Naggai Fuentes Castrejón, Inspector de la PROFEPA, Nayarit.

Los mamíferos marinos de Bahía de Banderas y técnicas de observación, impartido por el Biol. Roberto Moncada Cooley.

Biología de la Ballena Jorobada por parte de la Biol. Isabel Cárdenas Oteiza, de Vallarta.

Observación turística de ballenas en la Bahía de Banderas, expectativas y realidades impartido por la M.C. Iyari Janethzy Espinoza Rodriguez.

La ballena al mar basura al costal JM.C. Iyari Janethzy Espinoza Rodriguez..

El paraíso coliciones y enmallamientos, Biol. Astrid Frisch Jorurda

Entrega de constancias de participación.

CONCLUSIONES:

El evento se llevó a cabo sin contratiempos de acuerdo con el programa establecido.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se logró la participación de aproximadamente 500 participantes, entre invitados de los tres niveles de gobierno, asociaciones no gubernamentales y prestadores de servicios turísticos relacionados con la actividad de observación de ballenas.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Promover la conservación de los recursos naturales partiendo del cuidado y respeto, además de atender los casos de denuncias relacionadas con especies de fauna problemáticas.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Promover la conservación y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales partiendo del cuidado y respeto bajo un esquema de armonía con la sociedad en bien de las generaciones futuras.

ATENTAMENTE

MVZ. JOSE DE JESUS ROMERO VILLARRUEL

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS NATURALES Y VIDA SILVESTRE